

LA CASA DE ESPAÑA*

José MIRANDA

EN 1938, EUROPA pasaba por uno de los momentos más críticos de su historia. Se aproximaba la inmolación de la República Española, sacrificada años antes por la política no intervencionista que adoptaron las potencias democráticas, quienes, mediante la capitulación de Munich, intentaron aplacar a Hitler entregándole en bandeja de plata, para satisfacer sus apetitos expansionistas, el pequeño e inerme estado checoslovaco. Desde ese año, se consideró como inminente la temida conflagración general. Por ello, los intelectuales republicanos que ya habían salido de España y los que poco después les siguieron, tomaron la decisión de trasladarse a América, confiados en que encontrarían acá la acogida que no podía dispensarles el continente cuya convulsión bélica divisaban en el horizonte.

Al revés que Europa, México lograba estabilizar por entonces su régimen político y social sobre los pilares de la transmisión pacífica del mando y el afianzamiento de la reforma agraria. Cárdenas y Ávila Camacho, apoyados por casi todos los mexicanos, iniciaban la era de tranquilidad y progreso que tanto ansiaba el país, venciendo fácilmente a los escasos jefes militares que deseaban renovar, movidos por la ambición, las pasadas luchas fratricidas. Aquellos a quienes la prolongada y perseverante adversidad arrojaba, como náufragos de la hecatombe europea, a las playas de México, perdida o debilitada la fe en el solar de sus mayores, pudieron adquirir una nueva fe o levantar la deprimida, en la tierra que les ofrecía una atmós-

* *Historia Mexicana* publica póstumamente este artículo del doctor José Miranda, por su interés y como pequeño homenaje al maestro recién desaparecido.

fera propicia: la paz y el progreso, en un ambiente de libertad indispensable para el desenvolvimiento de la libertad y del espíritu creador.

Por oleadas de una continua marea fueron llegando al Nuevo Continente la mayoría de los intelectuales republicanos españoles. Seguramente pasaron de mil, pues un libro editado bajo los auspicios de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, en que se consignan las obras publicadas por dichos intelectuales en América, entre los años 1943 y 1945,* registra cerca de cuatrocientos cincuenta autores, faltando en dicho registro, según nos consta, otros tantos, por lo menos, que no habían publicado aún nada o que no enviaron relación de sus obras a los encargados de preparar el referido libro. Al frente de tan nutrida legión, se hallaba lo más granado del intelecto español, la mayor parte de los científicos, pensadores, humanistas y escritores consagrados ya fuera y dentro de su patria: los Bolívar (padre e hijo), Pittaluga, Cabrera, Madinaveitia, Pi y Suñer, De Buen, Giral, Río Ortega, Carrasco, Costero, Gaos, Xirau, Altamira, Sánchez-Albornoz, Bernaldo de Quirós, Jiménez de Asúa, Ruiz Funes, Millares, Navarro Tomás, Américo Castro, Montesinos, Diez-Canedo, Moreno Villa, Salinas, Pérez de Ayala, Gómez de la Serna, Sender, Bergamín, León Felipe, Juan Ramón Jiménez, Domenchina, Cernuda, Albert y algunos más. El gran contingente, o sea, el constituido por todos, mayores y menores, fue repartiéndose por las naciones americanas, obedeciendo a requerimientos ajenos o a preferencias propias. México, Estados Unidos, Argentina, Venezuela, Colombia y Chile fueron los países que abrieron sus brazos al mayor número. Pero México los aventajó a todos. Fue el único que hizo una deliberada política de atracción, pagando viajes y estableciendo un centro especial destinado a procurarles suficientes medios de vida y a posibilitarles la dedicación a las actividades propias de cada uno. El propósito de dicha política no consistió preferentemente en proporcionar refugio seguro a quienes tanto lo necesitaban, sino en retener y arraigar en el suelo nacional a

* *La obra impresa de los intelectuales españoles en América. 1936-1945.* Stanford, California, 1950.

un grupo de esclarecidos intelectuales que podían contribuir al mejoramiento cultural de México, hondamente preocupado ahora por su progreso. La generosa hospitalidad se conjugaba con el anhelo de engrandecimiento cultural para producir resultados, palpables poco después, que beneficiarían a mexicanos y españoles. Éstos pagaron la deuda inicialmente contraída cooperando con entusiasmo al florecimiento intelectual que aquellos tanto ansiaban, y pusieron toda su fe en la obra de renovación material y cultural que acababa de emprender su patria adoptiva. En los demás países americanos los intelectuales españoles no jugaron un papel tan relevante como en México; su labor no rayó, ni mucho menos, a la altura que aquí.

La idea de traer a México y retener en él a los intelectuales más destacados de la República Española, cuando todo hacía prever su próximo desmoronamiento, comenzó a ser considerada en los primeros meses de 1938 por el general Lázaro Cárdenas, incitado y aconsejado por mexicanos tan ilustres como Alfonso Reyes, Daniel Cosío Villegas, Eduardo Villaseñor y otros, algunos de los cuales habían pasado largas temporadas en la Península Ibérica y convivido en ella con los representantes más eminentes de su cultura. Quizá la íntima relación espiritual y humana trabada entre aquéllos y éstos contribuyó a la acción salvadora emprendida desde México por los componentes de una gran hermandad, por los de acá en pro de los de allá. Las primeras gestiones tendientes a iniciar esa acción fueron realizadas por Cosío Villegas durante una breve estancia en París. Allí se acercó a varios prohombres de las ciencias y las letras hispanas, y, entre ellos, especialmente al rector de la Universidad de Madrid, José Gaos, para explorar sus intenciones y ofrecerles un refugio seguro y prometedor en el hermano país.

Cuajada ya la idea, ésta fue recibida con gran entusiasmo y el general Cárdenas pasó a ponerla inmediatamente en práctica, creando en julio de 1938 una institución, a la que dio el nombre de Casa de España, cuyo principal cometido sería el de asegurar a los intelectuales españoles, acogidos a la hospitalidad que aquí se les brindaba, medios decorosos para continuar su

obra propia, concertable con las necesidades más apremiantes de la nación que les abría sus puertas de par en par.

Al principio, no tuvo la Casa de España una idea precisa sobre cómo engranar a los refugiados intelectuales, cada día más numerosos, en el mecanismo rígido y de escasos recursos formado por los centros de enseñanza superior del país. Prefirieron por ello los dirigentes de la Casa darse un compás de espera a fin de tantear posibilidades, y entretanto establecieron en la institución un sistema flexible: dejaron que los españoles, conforme a la vocación y aptitud de cada uno, desarrollaran sus actividades con entera libertad. Una vez exploradas las posibilidades de utilización de los intelectuales incorporados a la Casa, fueron consideradas y examinadas como más convenientes dos de ellas, a saber, la de formar con sus componentes un centro de altos estudios y la de prestarlos a las universidades o planteles similares para reforzar sus cuerpos profesionales. Se adoptó, en definitiva, una solución mixta. Los admitidos como miembros dieron cursos y conferencias en la Casa y en los referidos planteles, y se dedicaron a la investigación o a la preparación de obras de arte o de literatura.

Al concluir el período de Cárdenas y consolidarse la Revolución con el traspaso pacífico del mando, y al triunfar temporalmente el facismo en Europa, lo que debilitó las esperanzas de que la guerra mundial terminara favorablemente y pronto, se acentuó la fe de los españoles en la continuidad y solidez del régimen político mexicano, y se desvaneció completamente en éstos la ténue ilusión, que aún acariciaban algunos, de un cercano retorno. La estabilidad lograda por México y el convencimiento, cada día más firme en los asilados, de vencer la adversidad con el arraigo en el oasis donde comenzaban a revivir, hicieron pensar en la conveniencia de volver definitivo lo hasta entonces provisional, institucionalizándolo. La Casa de España se convirtió entonces —fines de 1940— en El Colegio de México.

La Casa de España fue dirigida y gobernada por un patronato, que nombró el Jefe del Estado, general Cárdenas, y que estuvo constituido por los señores Alfonso Reyes (presidente),

Eduardo Villaseñor, Gustavo Baz, Enrique Arreguín (vocales) y Daniel Cosío Villegas (secretario). Con los gastos del nuevo instituto cargaba totalmente el Gobierno Mexicano del cual dependía, con adscripción especial y directa a la Presidencia de la República.

Integraron el cuerpo profesional de la Casa distinguidos intelectuales españoles, cuya cifra pasaba de los cuarenta, y algunos prestigiosos intelectuales mexicanos, pues el patronato de la institución entendió que los miembros de ésta debían ser verdaderos y destacados estudiosos, y que debían vincularse íntimamente a la vida cultural del país. A fin de conseguir lo primero dispuso que la sola condición de refugiado político español no era requisito suficiente para pertenecer a la Casa; y a fin de lograr lo segundo, procuró asociar a los intelectuales españoles un grupo de profesores y estudiantes mexicanos.

El personal académico de la Casa de España estuvo constituido por dos sectores. Uno, el mayor, era considerado por el patronato como el núcleo fundamental, "el personal auténtico y de fondo que necesitaba el auxilio de la Casa" (palabras que recojo de un informe de Alfonso Reyes); este personal se hallaba integrado por catedráticos, investigadores y humanistas. El otro sector, el más reducido, estaba integrado por profesionistas, médicos en su mayoría, a quienes el patronato consideraba como miembros transitorios; les proporcionaba ayuda y los empleaba en misiones adecuadas mientras ellos iban abriéndose camino en el ejercicio de sus profesiones. La Casa debía tender (según el precitado informe de Alfonso Reyes) a "reducir este grupo y a robustecer el primero". Tal reducción pudo lograrse pronto, pues casi todos los pertenecientes al sector profesional tenían ya colocación apropiada al iniciarse el año 1940.

El patronato clasificó a los miembros de la Casa en residentes, honorarios, especiales y becados. Residentes eran los contratados y remunerados de un modo regular (hoy los llamaríamos de tiempo completo). Honorarios, los que, por no estar vinculados permanentemente a la institución, no recibían remuneración alguna, o sólo podían obtenerla en el caso de que se les encargara algún trabajo determinado. Especiales, aquellos a quienes,

no obstante hallarse al servicio de otros centros culturales, les fuesen encomendados por el patronato estudios o investigaciones y mantuviesen, debido a eso, lazos con la Casa. Becados, aquellos a quienes ésta confiaba la realización de monografías o trabajos especiales. (Véase el Apéndice 1, en que figuran los miembros agrupados conforme a la clasificación anterior.)

El campo de actividades cubierto por los miembros de la Casa de España, de acuerdo con las directrices de su patronato, fue muy amplio y variado. Abarcó principalmente las siguientes actividades: cursos, cursillos, conferencias y seminarios en instituciones culturales de la capital y de los estados; trabajos técnicos en departamentos oficiales y universitarios; e investigaciones destinadas a la publicación y edición de obras de diferentes clases —científicas, literarias, etc.— preparadas en el centro. Además de sostener tales labores, el patronato proporcionó ayuda para el establecimiento de laboratorios y para trabajos en ellos. Largo sería enumerar pormenorizadamente las actividades y contribuciones culturales acreditables a la Casa de España. ¡Fueron tantas y tan diversas! Dado el corto espacio de que disponemos, sólo podremos reseñar aquí, de manera resumida, las más importantes, siguiendo para ello el orden de agrupación con que las presentamos arriba.

Casi todos los miembros de la Casa dieron cursos y conferencias sobre materias de su competencia en los planteles de enseñanza superior de la capital (Universidad Nacional, Instituto Politécnico y Escuela de Verano), y cursillos y conferencias en las universidades de los Estados (Morelia, Guadalajara, Puebla, Monterrey y San Luis Potosí); algunos de los miembros estuvieron adscritos permanentemente, como profesores regulares, a varias de estas últimas universidades (en la de Morelia hubo cuatro y uno en la de Guadalajara). Otros miembros trabajaron en laboratorios y en los servicios de instituciones públicas (tres en el Hospital General, dos en la Asociación para Evitar la Ceguera, uno en el Instituto Politécnico, uno en el Instituto de Química de la Universidad, uno en el Instituto de Enfermedades Tropicales, y otro en el Departamento de Salubridad Pública). Bastantes de los comprendidos en los grupos anteriores

dedicaron también parte de sus esfuerzos a la investigación; a ellos se deben estudios originales sobre algunos elementos químicos, sobre la mosca causante de la oncocercosis, sobre las membranas profundas del ojo y sobre la fauna de los lagos de Michoacán. La sola investigación fue el cometido de los becados; los pocos que tuvieron esta calidad nos dejaron trabajos referentes a la historiografía de la conquista de México, a la prensa insurgente y a la historia de la música mexicana. Muchos de los miembros humanistas prepararon obras de su propia creación, literarias en su mayor parte, y el patronato encomendó a algunos de éstos o de los dedicados a otras labores la publicación de obras expositivas de sus ideas o conocimientos, o la edición de libros clásicos. (Véase el Apéndice 2, en donde ofrecemos una lista de todas las publicaciones). Por otra parte, sacrificando una cantidad importante de sus recursos, el patronato puso particular empeño en la creación de un Laboratorio de Fisiología, para que trabajaran en él los especialistas españoles en tal materia, y puso aún mayor interés en la erección de un edificio destinado a cobijar un Instituto de Física, cuya dirección confió a un notable físico hispano perteneciente a la Casa; ambos centros pasaron a formar parte de la Universidad Nacional, que los utilizó para la docencia en las respectivas disciplinas.

Con el propósito de cultivar debidamente la vocación y acrecer la preparación de los estudiantes mexicanos bien dotados, pero carentes de recursos para dedicarse plena y exclusivamente a su formación, el patronato, a sugestión de Cosío Villegas, decidió conceder becas suficientes a alumnos distinguidos de los centros de enseñanza superior. El primero en recibirla sería Leopoldo Zea, alumno de la Universidad Nacional, y el segundo, Juan Hernández Luna, de la Universidad de Morelia. Después se otorgaron a otros.

La trascendencia de la obra realizada por la Casa de España no necesita ser ponderada aquí, pues huelgan los adjetivos elogiosos y los superlativos que pudieran aplicarse a la importancia y las consecuencias de ésta, cuya extensión, calidad y pujanza estimuladora ya han sido mostradas en lo que queda

dicho. Pero con ser excelente toda ella, lo que más la realza, a nuestro entender, fueron sus efectos renovadores; puso semillas y derramó fermentos sumamente benéficos para la transformación cultural de nuestro país.

Un mérito enaltecedor, de extraordinario alcance, puede adjudicarse con legítimo orgullo la Casa de España, y es el de haber sabido transformarse, mediante oportuna y sabia metamorfosis, en una institución de altos estudios: El Colegio de México, en el que cuajó y fructificó aún más eficazmente la espléndida obra de su predecesora. La antorcha espiritual que encendió en México la Casa de España era traspasada, tras breve carrera —poco más de dos años— a un nuevo organismo, que, en ininterrumpido avance, seguiría haciendo flamear cada vez con mayor intensidad la antorcha representativa de la sagrada herencia.*

APÉNDICE 1

Relación de los miembros de la Casa de España, agrupados conforme a las categorías establecidas por el patronato.

Miembro honorario: Ignacio Bolívar.

Miembros residentes: José Carner, Pedro Carrasco, Roberto Castrovido, Alvaro de Albornoz, Juan de la Encina, Enrique Diez-Canedo, Juan José Domenchina, León Felipe, José Gaos, José Giral, Benjamín Jarnés, Gonzalo R. Lafora, Manuel Márquez, José Medina Echavarría, Agustín Millares, José Moreno Villa, Francisco Pascual, Manuel Pedroso, Jaime Pi y Suñer, Luis Recasens Siches, Aurelio Romero Lozano, Juan Roura Parella, Adolfo Salazar, Rafael Sánchez Ocaña, Juan Solares Encina, José Torre Blanco, Jesús Val y Gay, Joaquín Xirau.

Miembros especiales: Urbano Barnés, Cándido Bolívar, Rosendo Carrasco, Isaac Costero, Fernando de Buen, Francisco Giral, Juan López Durá, Antonio Madinaveitia, Manuel Rivas Cherif, Juan Xirau, María Zambrano.

Becados: Germán García, Ramón Iglesia, Otto Mayer Sierra, José María Miquel i Vergés, Mariano Rodríguez Orgáz, Leopoldo Zea.

* Cúmpleme expresar aquí mi reconocimiento al ilustre pensador y dilecto amigo José Gaos por las lúcidas sugerencias y preciosas noticias que generosamente me brindó para la elaboración de este trabajo.

APÉNDICE 2

Lista de las obras publicadas por la Casa de España en México.

HISTORIA

- IGLESIA, Ramón: *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*, 1942.
- IGUÍNIZ, Juan B.: *Disquisiciones bibliográficas*, 1940.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José: *Panorama de la sociología contemporánea*, 1940.
- MILLARES CARLO, Agustín: *Nuevos estudios de paleografía española*, 1941.
- MIQUEL I VERGÉS, J. M.: *La independencia mexicana y la prensa insurgente*, 1941.
- SIERRA, Justo: *La evolución política del pueblo mexicano*, 1940.

FILOSOFÍA

- GAOS, José: *Antología filosófica. La filosofía griega*, 1940.
- GAOS, José y FRANCISCO LARROYO: *Dos ideas de la filosofía*, 1940.
- GARCÍA BACCA, Juan David: *Invitación a filosofar* (2 vols.): I, 1940; II, 1941.
- MENÉNDEZ SAMARÁ, Adolfo: *Fanatismo y misticismo. (Su valor social) y otros ensayos*, 1940.
- RAMOS, Samuel: *Hacia un nuevo humanismo*, 1940.
- ZAMBRANO, María: *Pensamiento y poesía en la vida española*, 1939.

CIENCIA

- CARRASCO, Pedro: *Óptica instrumental*, 1940.
- CARRASCO FORMIGUERA, Rosendo: *Endocrinología sexual*, 1940.
- CASO, Antonio: *Meyerson y la física moderna*, 1939.
- GIRAL PEREIRA, J.: *Fermentos*, 1940.
- MÁRQUEZ, Manuel: *Cuestiones oftalmológicas*, 1941.
- PI SUÑER, J.: *Las bases fisiológicas de la alimentación*, 1940.
- RIVAS CHÉRIF, M. de: *La fotografía de las membranas profundas del ojo*, 1940.
- SCHWYZER, J.: *La fabricación de los alcaloides*, 1941.

ARTE Y MÚSICA

- BAL Y GAY, Jesús: *Romances y villancicos españoles del siglo XVI*, 1939.
- ENCINA, J. de la: *Goya, su mundo histórico y poético*, 1939.
- ESTRADA, G.: *Bibliografía de Goya*, 1940.

- MAYER-SERRA, Otto: *Panorama de la música mexicana. Desde la Independencia hasta la actualidad*, 1941.
- SALAZAR, Adolfo: *Música y sociedad en el siglo XX*, 1939.
- SALAZAR, Adolfo: *Forma y expresión de la música*, 1940.
- SALAZAR, Adolfo: *Las grandes estructuras de la música. El templo. La escena. El Pueblo*, 1940.
- USIGLI, Rodolfo: *Itinerario del autor dramático*, 1940.

LITERATURA

- CAMINO, León Felipe: *Español del éxodo y del llanto*, 1939.
- DÍEZ-CANEDO, Enrique: *El teatro y sus enemigos*, 1939.
- DOMENCHINA, Juan José: *Poesías escogidas (1915-1939)*, 1940.
- JARNÉS, Benjamín: *Cartas al Ebro (Biografía y crítica)*, 1940.
- MORENO VILLA, José: *Locos, enanos, negros y niños palaciegos. Siglos XVI y XVII*, 1939.
- MORENO VILLA, José: *Cornucopia de México*, 1940.
- REYES, Alfonso: *Capítulos de literatura española*, 1ª Serie, 1939.
- ROURA PARELLA, Juan: *Educación y ciencia*, 1940.
- SÁNCHEZ DE OCAÑA, Rafael: *Reflejos en el agua*, 1940.
- TORRI, Julio: *De fusilamientos*, 1940.
- VILLARRUTIA, Xavier: *Textos y pretextos*, 1940.
- XIRAU, Joaquín: *Amor y mundo*, 1940.